

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°08  
CONCEJO MUNICIPAL DE CABRERO

En Cabrero, a 25 de Febrero de 2009 y siendo las 16:15 horas, se da inicio a la Sesión en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Concejales Susana Inostroza Fierro, Oscar Órdenes Guíñez, Mario Gierke Quevedo, Mario Arrué Ramírez, Gino Zapata Bello y Domingo Carvajal Carvajal. Preside el Alcalde Titular, don Hasan Sabag Castillo. Actúa como Secretaria del Concejo, la Secretaria Municipal (S), Srta. Ana Albarrán Martínez y como Secretario Técnico del Concejo Señor José Sáez Lazo, Director de Secplan.

**TABLA:**

1. **Aprobación Acta Ordinaria N° 07**
2. **Correspondencia.**
3. **Informe Señor Alcalde.**
4. **Modificación al Presupuesto de Educación, para su aprobación.**
5. **Análisis celebración Semana Cabrerina, VII Encuentro Folclórico Saltos del Laja y Semana Monteaguilina.**
6. **Puntos Varios.**

1. **Aprobación Acta Ordinaria N° 07**

**Sr. Pdte.** explica que en esta oportunidad no se alcanzó a tener el Acta por lo que se pondrá en tabla para su aprobación en la próxima sesión.

2. **Correspondencia.**

a) **Despachada:**

✓ **No hay**

b) **Recibida:**

✓ **Carta ZBB-L-ANG. N° 11/2009 del 11.02.2009 de Sr. Rodolfo Pojomovsky Jaña, Jefe Zonal Bío Bío (S), Gerencia Clientes Essbío S.A..** Da respuesta a Ordinario N° 64 e informa sobre resultado de inspección realizada por Inspector de la zona en relación a la necesidad de efectuar diversas reparaciones en calles de Cabrero y Monte Águila donde se presenta hundimiento de la carpeta asfáltica.

c) **Comentarios:**

✓ **Sr. Pdte.** señala que no hay **Correspondencia despachada**, que seguramente para el día viernes se tendrá.

✓ **Sr. Pdte.** indica que esa carta es en respuesta al reclamo que se envió desde el municipio por varios hundimientos en el pavimento y se tuvo que invitar a Essbío a que vinieran a ver personalmente, porque en general los hundimientos son por trabajos que hacen ellos y los daños son producto de las aberturas del colector, así que se va a reiterar el reclamo porque se está rechazando, entonces, la idea es que vengan a visitar en terreno. **Conc. Gierke** consulta si dentro de la municipalidad hay algún funcionario que esté calificado para determinar cual es el origen de los problemas que se están produciendo y que pudiera elaborar un informe con los eventos que hay, porque en algunos de éstos a lo mejor, está de acuerdo, por ejemplo, en el documento dice claramente *"en Monte Águila, los Coigües al llegar a Colo Colo hay un socavamiento que no tiene relación con trabajos de nuestra empresa, ya que no*

*existe infraestructura*”, pero quien garantiza que en las demás instancias no sea un problema de Essbío, este es un informe de ellos, entonces, él cree que el municipio debiera tener un informe realizado por sus propios funcionarios, que indiquen el origen de estos problemas. **Sr. Pdte.** responde que el lunes llega el Director de Obras y le instruirá que realicen un nuevo recorrido, porque en realidad en general, el hundimiento que hay en los pavimentos son producto del colector que se rompió, se sale todo el relleno y eso provoca el hundimiento, así que van a esperar al lunes cuando llegue el Director de Obras para que haga un nuevo reclamo con los puntos que han sido rechazados. **Conc. Gierke** con respecto a lo mismo que se menciona acá, en calle Los Olmos con Caupolicán hay una socavación y él ha visto varios problemas de este tipo y desde su punto de vista es uno de los más peligrosos que está existiendo en la comuna, porque está sujeto solamente el pavimento, por debajo no hay nada, no sabe si Sr. Pdte. lo ha observado, entonces, no sabe qué otra solución se le puede dar, aunque sea algo provisorio, como poner alguna señalética o conversarlo con carabineros o con Obras para que puedan poner alguna señalética para que los vecinos no caigan en ese hoyo, porque él ha recibido tres reclamos de los vecinos por ese problema y uno tampoco puede hacer mucho, recuerda que cuando se generó esa perforación, fueron con Conc. Zapata, se consiguieron una cinta de “Peligro” y le pusieron, la que duró como dos semanas y después, con el viento se cayó y al final la sacaron porque no cumplía ninguna utilidad, entonces, a modo de sugerencia, cree que habría que preocuparse de ese punto que puede generar un accidente o algo grave que lamentar. **Sr. Pdte.** señala que se va a reiterar el reclamo a Essbío, porque cree que son ellos los responsables de esto.

Sin haber más comentarios sobre correspondencia, **Sr. Pdte.** da por concluido el tema.

### 3. Informe Señor Alcalde.

**Sr. Pdte.** indica que solamente tiene que informar sobre los proyectos PMU que se postularon, son 14, informados a través de Ordinario N° 187 del 05.02.2009 de Intendencia Regional del Bío Bío, entre ellos:

- “Construcción del Muro de Contención de la Villa Alemana de Cabrero”, esto para solucionar un problema bastante grave que se produce en esa Villa, porque ahora que se está construyendo la población ahí en el cerro, en el invierno se viene el barro y cae en los patios de las casas, produciéndose un problema bastante serio, así que se está pidiendo los recursos para poder ejecutar este muro de contención.
- “Construcción de veredas y muro de contención en calle José María Echeverría y calle Zañartu de Monte Águila”. Estas veredas son sumamente necesarias, especialmente en calle José María Echeverría por donde transita la gente, por eso se puso en segundo lugar.
- “Veredas y Soleras de Calle Ahumada”, es sabido que ahí hay problemas con las veredas.
- “Construcción de Veredas y Soleras de Calle O’Higgins entre Avda. Las Violetas y Tucapel” ahí en realidad el problema es que no hay veredas entre Las Violetas y Tucapel, ya que es una calle que se abrió hace poco.
- “Construcción de Veredas entre calle General Cruz desde Ruta O 50 y calle Florida”. Esto especialmente dice relación con el paso sobre nivel hacia el norte, sector donde faltan varias veredas.
- “Mejoramiento del Puente calle Tucapel comuna de Cabrero”. Este es el puente que queda en Tucapel con Avda. Vial, que está muy angosto y la idea es alargarlo para que puedan girar los vehículos con mayor facilidad.
- “Construcción Multicancha Villa Vilorio”
- “Construcción Graderías de la Cancha N° 2 de Monte Águila”. La idea es poder construir las graderías y hacer el cierre olímpico de esta cancha.

- “Cierre Perimetral, Instalación de Rejas de Protección Ventanas y Puertas de la Sede Junta de Vecinos Los Frutales”. Esta es una sede nueva que construyó el Serviu, pero es lastimoso el estado en que está, pues no tiene cierre perimetral y los jóvenes la tienen realmente destruida, entonces, la idea es poder protegerla y salvarla de la destrucción total.
- “Proyecto Primera Etapa Casino Funcionarios Municipales”, pues aquí hay muchos funcionarios que viajan de Los Ángeles, de Chillán, de Concepción y cuando llega la hora de colación tienen que estar sirviéndose su almuerzo en cualquier parte, pues no hay un lugar adecuado para almorzar, entonces, la idea es tener un casino donde alguna empresa prepare las colaciones.
- “Cierre Perimetral del Cementerio de Monte Águila”. Todos saben que es importante contar con el cierre del cementerio.
- “Cierre Perimetral, Instalación de Rejas de Protección Ventanas y Puertas de la Sede de la Junta de Vecinos Nueva Vida”
- “Construcción de Nichos Cementerio Municipal de Monte Águila”
- “Conservación de Red Vial Urbana de diversos sectores de la comuna”

Agrega que éstos son los proyectos que están ingresados en el Gobierno Regional para los fondos PMU y como todos saben, se tiene que postular ahora a los proyectos FRIL, para lo cual hay plazo hasta el día 12 de marzo; agrega que en la región se disponen de M\$5.000.000.- para estos proyectos, de los cuales M\$2.500.000.- administrados directamente por el Intendente y M\$2.500.000.- los van a manejar los Consejeros Regionales; los consejeros en general debieran aportar recursos a los concejales a proyectos que pueda postular el municipio y que los concejales puedan gestionar esos recursos con los consejeros; agrega que hay varios proyectos que se tienen en mente y que considera que puede ser importante postularlos, para que los concejales lo vean con sus consejeros para ver cuánto le otorgan a cada uno, porque tal vez hay consejeros que tienen más compromisos con otras comunas que con Cabrero, pero en general ellos tienen que distribuir en forma equitativa los recursos, agrega que este es un tema que hay que analizarlo a la brevedad; añade que con el Director de Secplan estaban pensando en algunos y van a entregar la idea de los proyectos que han detectado que son muy necesarios para ejecutar en la comuna a la brevedad y los FRIL son pocos, de fácil manejo y ojalá que el gobierno se ponga más ejecutivo para aprobar los presupuestos de estos proyectos y llegue luego la plata, porque hace meses que se está diciendo que hay que repartir las platas para generar trabajo, pero se quedan en las palabras y no se puede avanzar; agrega que hay un proyecto aprobado para los semáforos desde noviembre del año pasado y ya está llegando a marzo y todavía no se puede contar con los recursos, también están aprobados los vehículos de Salud; ahora, según se dice a estos proyectos PMU se les daría curso rápido por la razón de crear fuentes de trabajo, así que se tiene la esperanza de que este año se pueda conseguir muchos proyectos para la comuna y el Director de Secplan le comentó que afortunadamente hubo pocas comunas que postularon a los PMU, aquí quienes más se preocupan tienen más opciones, por eso hay que ser muy ágiles en esto y ojalá de aquí al 12 de marzo la comuna pueda postular al máximo de proyectos, casi todos van dirigidos hacia proyectos que generen trabajo, por ejemplo, el año pasado se postularon proyectos de alumbrado público, pero todo lo que sea trabajos de veredas, cierres, construcción de canalizaciones, va a tener prioridad en cuanto a aprobación, así que mientras tanto él les deja la lista de los proyectos PMU que se postularon ya este año y los FRIL se los entregará y señala que tal vez los concejales de Monte Águila pueden unirse los tres para conseguir realizar un proyecto interesante. **Conc. Órdenes** indica que le interesó el tema de los proyectos y consulta si es posible que se le facilite una copia de algún proyecto para poder leerlo y estudiarlo y saber de qué se está hablando, con el fin de poder informar también, porque la gente pregunta en qué consisten los proyectos. **Sr. Pdte.** indica que no hay problema, aunque no sabe como está de ocupado el Director de Secplan haciendo lo que tiene que hacer para preparar los proyectos, pero mientras tanto se les puede entregar esta

información, después del 12 de marzo, se les puede entregar la otra información, ya que hay que fotocopiar bastante; agrega que por lo menos la construcción del muro de Villa Alemana que hacia el lado norte colinda con la Villa Los Boldos que está en construcción ahora y ahí hay un cerro que no tiene muro de contención, entonces cuando llueve en el invierno se viene todo el barro hacia la Villa Alemana y cree que es prioritario hacer ese muro ahora. En cuanto a la Construcción de los nichos del cementerio de Monte Águila es un tema prioritario también, lo mismo que el Cierre perimetral del Cementerio; las Graderías y cierre olímpico de la cancha N° 2 de Monte Águila. **Conc. Órdenes** indica que a él le interesaría el tema de las Veredas de calle Ahumada, porque como los concejales de Monte Águila tenían en mente recurrir a un FRIL para ver si pueden complementarlo. **Sr. Pdte.** plantea que se postuló una primera etapa, hasta donde alcance con los recursos que se consigan que para calle Ahumada son casi M\$44.000.- **Conc. Órdenes** piensa que los concejales de Monte Águila podrían hacer una propuesta complementando o descartarlo, porque tal vez el proyecto tiene contemplada otra etapa. **Secretario Técnico** indica que sería bueno definir las cantidades de platas que se puedan manejar a través de la inversión que les puedan dar los consejeros, porque en base a eso hay que adaptarse a la tipología de los FRIL, pues hay dos tipologías, una que tiene que ver directamente con la generación de mano de obra, es decir, ambas tienen, pero una tiene más prioridad que es el tema de las veredas, soleras y en general lo que tiene que ver con mano de obra y los montos van de M\$10.000.- a M\$49.999., entonces, el día viernes se les podría entregar un listado de proyectos que tienen que ver con la tipología FRIL. **Sr. Pdte.** le indica a **Conc. Carvajal** que tiene que hablar con su consejero para ver si le va a entregar una suma o no, lo mismo **Conc. Arrué**, porque los Concejales **Órdenes**, **Zapata** y **Gierke** hablaron con sus consejeros regionales y ellos ya están disponiendo de una suma; indica a **Concejales Arrué** y **Susana Inostroza** que tienen que hablar con su consejero para que les diga si les pueden dar esta vez o no y si pueden dar, cuánto va a ser, porque aquí se puede hacer un tremendo proyecto. **Director de Secplan** para terminar señala, como sugerencia que el hecho de divulgar el tema de los proyectos con la gente igual es un tema complejo y en eso hay que tener mucho cuidado, ya que se está en un proceso de postulación, entonces, de momento que se maneja la información y se le entrega a los vecinos, éstos también se ilusionan, entonces, es bueno tener claridad de qué información van a manejar y es bueno también conocer la información posterior a la postulación del proyecto, de hecho, no hay problema en entregar esa información, incluso él como Director de Secplan está llano a ir a presentar los proyectos en el momento en que estén aprobados por ejemplo a las juntas de vecinos para contarles lo que se va a hacer. **Sr. Pdte.** señala que hay que tener presente que pueden no aprobar los proyectos y en la gente se ha creado la expectativa, entonces, comentan que lo que se les dice es mentira. **Conc. Órdenes** indica que justamente no es la idea de ir y decirle a la gente que tienen un proyecto aprobado si es algo que todavía se va a ver, pero dice que se siente bastante responsable por la información y quisiera tener una copia de ese proyecto para leerlo. **Sr. Pdte.** indica que no hay problema en ver los proyectos a postular, pero sin conversarlo mucho con la gente, porque es mejor informarles cuando ya un proyecto se aprobó. **Conc. Gierke** consulta, por el tema que se está postulando a la Reposición de veredas y soleras en calle Ahumada, si será bueno completarlo con un FRIL, porque en caso que no sea aprobado este proyecto, que se postule un proyecto FRIL para continuar con el mismo trabajo. **Director de Secplan** señala que entrarían en conflicto, porque no saben todavía si van a aprobar el proyecto de la calle Ahumada y pueden que aprueben uno de los dos, pero según las proyecciones, redundando un poco el tema, en esto se llega a lo máximo en Ahumada, cree que es un tema de criterio también el ver la posibilidad de alcanzar la extensión completa para dar cumplimiento a todo lo que es Ahumada, en lo que es veredas y soleras. **Sr. Pdte.** indica que no hay problema en entregarle copia del proyecto, pero no sabe como está de tiempo el Director de Secplan, ya que tiene que abocarse a la postulación de los proyectos, entonces, después del 12 de marzo podrían contar con copias.

**Sr. Pdte.** da por concluido su informe.

#### 4. Modificación al Presupuesto de Educación, para su aprobación

Para el análisis del tema se encuentra presente la **Sra. Miriam Sufán Asaad, Jefa de Finanzas DEM**, quien da lectura a Ordinario N° 228 del 23.02.2009 a través del cual el Departamento de Educación solicita la siguiente Modificación presupuestaria año 2009:

##### INGRESOS:

Subtítulo	Ítem	Asig.	Detalle	Aumenta Valor M\$	Disminuye Valor en M\$
15			Saldo Inicial de Caja	106.313	
05			Transferencias Corrientes		
	03		De otras entidades públicas		40.813
			Total de Ingresos	106.313	40.813

##### GASTOS:

Subtítulo	Ítem	Asig.	Detalle	Aumenta Valor M\$
21			Gastos en personal	
	03		Otras remuneraciones	7.500
22			Bienes y servicios de consumo	
	03		Combustibles y Lubricantes	4.000
	10		Servicios Financieros de Seguros	2.000
29			Adquisición de Activos no Financieros	
	03		Vehículos	52.000
			Total de Gastos	65.500

**Jefa de Finanzas DEM** señala que aumenta el Subtítulo 15 en Ingresos "Saldo Inicial de Caja" en la suma de M\$106.313.-; disminuye el Subtítulo 05 Transferencias Corrientes De otras Entidades Públicas en M\$40.813.- Los Gastos aumentan en el Subtítulo 21 Gastos en Personal Ítem 03 Otras Remuneraciones en la suma de M\$7.500.-; en el Subtítulo 22 Bienes y servicios de consumo Ítem 03 Combustibles y Lubricantes en la suma de M\$4.000.- y en el Ítem 10 Servicios Financieros de Seguros en la suma de M\$2.000.-; aumenta el Subtítulo 29 Adquisición de Activos no Financieros Ítem 03 Vehículos en la suma de M\$52.000.-, lo que da un total de Gastos de \$65.500.- que es la diferencia entre el aumento y la disminución de los Ingresos. Agrega que se aumenta el Subtítulo 15 Saldo Inicial de Caja por mayor saldo que el proyectado para el año 2009, por ajuste a saldos efectivos al 31 de diciembre de 2008. Se rebaja valor proyectado como Subvención Ministerio de Subvención por rebaja de matrícula año 2009. En Gastos, en el Subtítulo 21 Ítem 03 aumenta monto destinados a contratación de personal de apoyo en obras de construcción, mantenimiento y reparación en los meses de enero a abril de 2009. El Subtítulo 22 aumenta en el rubro Combustibles y Lubricantes por mayor gasto que se deriva al adquirir vehículo para traslado de alumnos de los sectores rurales y la contratación del seguro que corresponde. El Subtítulo 29 aumenta en el rubro Vehículos para adquisición de minibús destinado a traslado de alumnos. **Sr. Pdte.** ofrece la palabra a Sres. Concejales para que planteen sus inquietudes con respecto a esta modificación. **Conc. Arrué** consulta con respecto a la rebaja de valor proyectado como Subvención del Mineduc por rebaja de matrícula. **Jefa de Finanzas DEM** responde que hubo una disminución de matrícula desde el año pasado hasta ahora. **Conc. Arrué** consulta si no se tiene el número. **Jefa de Finanzas DEM** responde que se está esperando a marzo, pues en marzo también hay matrículas y en el Informe trimestral que se le entrega al Concejo ahí se van a dar cuenta de la disminución. **Conc. Arrué** consulta si obedece a la baja matrícula. **Jefa de Finanzas DEM** responde que sí y que se quiso aprovechar que quedó saldo de caja para regularizar de forma inmediata por si acaso no llegara más matrícula y no tener muy sobredimensionado el presupuesto en cuanto a los ingresos, si llega más después se actualiza, pero en este minuto se tiene disminución del ítem. **Conc. Carvajal** señala que no le queda claro en lo que se refiere al ítem 03 Otras remuneraciones. **Jefa de Finanzas DEM** responde que se trata de la contratación de maestros que van en apoyo de las unidades educativas para efectuar mantenimiento, reparaciones y en apoyo de la construcción de las salas de clases del Liceo A-71, se considera el período de enero a abril, son maestros que están contratados por el mes de enero, pero hay que prorrogarles hasta abril para terminar todos los trabajos de infraestructura, hay grandes maestros jornaleros. **Sr. Pdte.** indica que lo que pasa es que normalmente el Departamento de Educación aprovecha desde enero a marzo para hacer el máximo de reparaciones en los establecimientos, se entrega a un contratista, se contratan maestros y de esa forma se hacen todos estos trabajos y de acuerdo

a los proyectos que se tienen, se contrató más maestros para poder terminar en los plazos, ahora se está trabajando muy aceleradamente en reparación de baños de los diferentes colegios, porque lo prioritario son los baños y los otros trabajos se realizan entre marzo y abril. **Concejala Susana Inostroza** señala que desconoce como está el sistema ahora, pero no le gustaba como era el sistema de descarga de los baños, es decir, que fuera automático para todos los baños, en circunstancias que algunos podían ser ocupados en un momento y otros en otro momento, entonces, hay que esperar para que la descarga se produzca para todos por igual, no sabe como estará eso. **Jefa de Finanzas DEM** responde que se está cambiando el sistema, no ha salido a todos los colegios pues ha tenido mucho trabajo, pero sabe que los están cambiando. **Sr. Pdte.** indica que ahora se tienen los módulos. **Concejala Susana Inostroza** expresa su conformidad al respecto. **Sr. Pdte.** plantea que una vez que esté listo se puede ir a terreno un día para verlos, acota que van a quedar los baños absolutamente de lujo. **Concejala Susana Inostroza** consulta si no sería posible que en algún momento se pudiera colocar la antigua pileta para tomar agua, por supuesto que en forma más moderna, porque se usa mucho. **Sr. Pdte.** indica que se están saliendo del tema que es la modificación presupuestaria. **Jefa de Finanzas DEM** indica que eso tendrían que solicitarlo los directores. **Conc. Órdenes** consulta si los M\$40.000.- corresponden a la proyección anual. **Jefa de Finanzas DEM** indica que en este momento se está aprovechando el aumento que hubo en el saldo de caja, se adjudicó bastante plata en los últimos días de diciembre, entonces, se aprovechó eso. **Conc. Carvajal** consulta si cuando se está hablando de M\$52.000.- se refiere a una adquisición de vehículo. **Jefa de Finanzas DEM** responde que se refiere a la compra de minibús para los escolares. **Conc. Carvajal** consulta cuántos vehículos hay. **Jefa de Finanzas DEM** responde que un furgón, pero ahora ya hay que pensar en cambiarlo; el minibús es para traslado y el furgón es para el traslado del dentista y otras situaciones, pero el minibús es para traslado de alumnos de los sectores rurales hacia su respectiva escuela, es decir, el bus va hacia un sector y trae los alumnos para los liceos. **Conc. Carvajal** señala que lo consulta porque se le produce una contradicción respecto a lo que Jefa de Finanzas DEM acaba de decir sobre la baja en la matrícula. **Jefa de Finanzas DEM** indica que las necesidades de transporte de alumnos en los sectores rurales siempre está presente y los empresarios de transporte no tratan muy bien a los niños y les cobran mucho. **Sr. Pdte.** indica que fueron testigos muchos años atrás de un niño que se venía del campo a pie y llegaba todo mojado a la escuela, entonces, así como se va progresando, los apoderados dijeron por qué no traer a los niños, por lo que se empezó a contratar buses, pero por un lado está el hecho de que hay sectores donde la gente no quiere hacer recorridos y, por otro lado, naturalmente que un bus municipal presta un mejor servicio, más puntual y a un más bajo costo y el Departamento de Educación de Cabrero es uno de los pocos en Chile que se financia al 100% y tiene recursos, no es un departamento como otras comunas que tienen déficit y no les pagan las imposiciones a los profesores, les deben beneficios que le otorgan las leyes, aquí se ha pagado todo, no se debe un peso y el Departamento tiene recursos propios como para hacer esta inversión, entonces, se optó por comprar este vehículo nuevo para poder prestar un mejor servicio a los sectores rurales; agrega que el vehículo es un taxibus, porque el Departamento para su trabajo habitual cuenta con una camioneta toyota dyna y con un furgón, pero eso es para el movimiento propio de la administración, en cambio el taxibus es para el traslado de alumnos de los sectores rurales. **Conc. Carvajal** consulta si el traslado es de casa a escuela o en algún punto referente. **Jefa de Finanzas DEM** responde que se reúnen los niños en un punto referente, los apoderados se coordinan, le parece que las Juntas de Vecinos y los padres de cada sector van coordinando con el funcionario del Departamento de Educación para el traslado de los alumnos. **Conc. Carvajal** indica que en este caso la locomoción no pasa por la casa de los alumnos, entonces, consulta qué pasa con aquellos que viven más alejados del punto referente en el caso que llueva. **Sr. Pdte.** responde que los apoderados se coordinan con el funcionario del Departamento y naturalmente se trata de llegar al lugar más próximo de la casa de cada uno; agrega que por ejemplo, la gente del Progreso antes tenía que venirse a pie a la ruta, así que pueden imaginarse como llegaban y cuánto tenían que caminar, agrega que independiente de esto, el Departamento de Educación está contratando una cantidad de furgones que van hacia diferentes sectores, se arrienda servicio de furgones y otros buses, no es esta la única locomoción que hay para los estudiantes, agrega que está también el bus municipal; ahora hay que traer hasta a los niños del sector del Cementerio Parroquial que antiguamente se venían a pie, hoy en día se va a La Mancha, a La Quinta, eso se licita y de hecho ya está licitado. Agrega que aquí se ha logrado lo mínimo, porque desde Yumbel vienen a buscar a los niños aquí, van a Concepción desde aquí, en circunstancias que el municipio debiera haber puesto movilización desde hace tiempo Cabrero-Monte Águila y así los estudiantes no se irían a otros colegios, así que esa es la razón de este vehículo. **Conc. Órdenes** consulta si, cuando se habla de la compra del

vehículo y del seguro, esto corresponde al traslado de alumnos. **Jefa de Finanzas DEM** responde que eso es el seguro del vehículo solamente. **Sr. Pdte.** aclara que todos los vehículos municipales tienen un seguro independiente de lo que pase, es de daños contra terceros, es la única forma en que estén protegidos. **Conc. Órdenes** consulta si hay seguros por hacer traslado de alumnos. **Jefa de Finanzas DEM** señala que este no es un seguro de ese tipo. **Sr. Pdte.** indica que es el seguro de daños contra terceros como se hace con los demás vehículos municipales. **El H. Concejo Municipal acuerda, en forma unánime, aprobar la modificación al Presupuesto de Educación por la suma de M\$65.500.- (Sesenta y cinco millones, quinientos mil pesos, tal como fue solicitada a través de Ordinario N° 228 del 23 de febrero de 2009. (Acuerdo N° 45 del 25.02.3009).**

**Sr. Pdte.** da por concluido el tema y Jefa de Finanzas DEM se retira de la sala de sesión. **Sr. Pdte.** agrega que el único departamento que maneja hartos recursos es Educación, maneja un presupuesto que es el doble del que maneja la municipalidad, alrededor de M\$4.000.000.- en el año.

##### **5. Análisis celebración Semana Cabrerina, VII Encuentro Folclórico Saltos del Laja y Semana Monteaguilina.**

**Sr. Pdte.** ofrece la palabra a Sres. Concejales para que expresen su opinión respecto de la Semana Cabrerina. **Concejala Susana Inostroza** comenta que por una parte estuvo bueno que se hubiera cambiado el lugar hacia el gimnasio municipal, aunque no hubo tanta gente como se pensó que se podría haber hecho un poco estrecho, pero el ambiente natural, por supuesto ofrecía anteriormente algo especial a cada espectáculo, eso hizo falta, pero no fue necesario por lo visto, cada noche el espectáculo resultó entretenido y bueno; tal vez si se hubiera hecho en el Estadio como se acostumbraba, se hubiera pasado mucho frío durante las dos primeras noches que fueron las más frías; en general, encuentra que estuvo bueno, bonito, no sabe cuál es el costo de cada noche, ella se refiere solamente al ambiente y al haber aprovechado un espacio que nunca se había habilitado para tal efecto. **Conc. Órdenes** en realidad, referente a la Semana Cabrerina y las actividades del Salto del Laja quiere felicitar a los funcionarios quienes hacen un esfuerzo tremendo y ellos que estaban ahí los pudieron ver y le consta que después que ellos se van, los funcionarios siguen trabajando, independiente que sea una actividad remunerada, hay que tener mucha voluntad para continuar hasta esa hora de la noche trabajando, situación que no se ve en Monte Águila, pero le gustaría que se extendiera, pero eso es punto aparte; agrega que los felicita porque se nota un esfuerzo tremendo, independiente de la programación que haya en la Semana; respecto de la Semana en sí la encontró bastante positiva y siempre que se haga cualquier actividad para la ciudadanía es muy bueno, en la medida que se pueda ir mejorando es mucho mejor, quizás habría que diversificarla un poco más para la tercera edad, para los niños, son cosas que se van viendo, son parte del rodaje así que no tiene mayor trascendencia; agrega que una cosa que sí le causa extrañeza es que en la Semana Cabrerina hubo un punto negro y le hubiese gustado que se hubiese mencionado, se refiere al fatal accidente que hubo en la jornada inaugural y eso no se mencionó en ninguna de las actividades, al menos en las que él participó, en ninguna se hizo mención a este accidente y cree que como municipio correspondía que se hiciera como un paréntesis, ya que este hecho involucra a la comunidad y fue un hecho que causó conmoción. **Sr. Pdte.** indica que la Semana Cabrerina lleva ya varios años y por las circunstancias de que la Cancha N° 1 estaba ocupada se tuvo que hacer esta actividad en el gimnasio municipal y cree que fue un acierto porque de partida habilitar la Cancha N° 1 para hacer ahí la Semana Cabrerina demanda mucho trabajo, es un mes que se está trabajando con el personal, se distrae de otras obras por estar abocados a la preparación del recinto para la Semana Cabrerina, así que cree que no vale la pena volver a hacer de nuevo la actividad allá por el gran esfuerzo que demanda y cree que el gimnasio es un recinto que acoge prácticamente a toda la gente y fueron pocas las personas que no pudieron ingresar, puntualmente un día, los demás días ingresa toda la gente que quiere; agrega que antes una vez que terminaba la Semana Cabrerina venía el desarme de toda la estructura, en cambio ahora se terminó la Semana, se recogió los implementos, se limpió y siguió el gimnasio funcionando, así que cree que debiera continuarse haciendo esta actividad allí, por la capacidad que tiene, por las molestias que se evitan y también no se corre riesgo en cuanto a las inclemencias del tiempo, pues a veces ha tocado que llueve y hay que estar cambiando el montaje de la estructura para otro lado con implementos que son delicados. Por otra parte, efectivamente, como lo indicaba **Conc. Órdenes**, acá resulta todo como está programado a su hora, porque detrás de cada punto del programa están los funcionarios, entonces, todo resulta a la hora como debe ser y se termina temprano la actividad, así que ese es un mérito que tienen los funcionarios, ya que si bien es cierto ellos reciben una remuneración a

cambio de eso, también es cierto que el esfuerzo que hacen es bastante grande, por eso él les decía que necesitaban estas vacaciones como Concejo, porque los funcionarios terminaban a las 02:00 de la mañana y al otro día tenían que estar aquí, entonces, es bastante sacrificado y también el Concejo que cada noche tiene que asistir allá. Una vez terminada la actividad, la semana siguiente se realiza la actividad del Salto del Laja que también requiere un tremendo esfuerzo de parte de los trabajadores para hacer toda la instalación, a ese sector del Salto del Laja no se puede llegar con vehículos abajo, entonces, hay que estar desde el puente bajando cada pieza con cordeles, y es otro esfuerzo bastante grande que hacen los funcionarios, pero afortunadamente también es una actividad que tiene bastante éxito; agrega que la Semana Cabrerina este año tuvo un costo aproximado de M\$14.000.-, es el año en que más se ha bajado los costos, ya que ésta normalmente tenía un costo aproximado de M\$30.000.-, el año pasado se trajo a Miriam Hernández y sólo ella costó no recuerda si M\$11.000.- o M\$13.000.-, entonces, la Semana Cabrerina siempre ha tenido un costo sobre los M\$25.000.-, este año se trató de bajar al mínimo, porque la verdad es que tal como lo ha dicho en varias ocasiones al Concejo, el presupuesto municipal del año 2009 está muy por debajo en relación a otros años, se ha notado la crisis, porque hay menos ingresos, las mismas patentes comerciales este año bajaron en relación a otros años y el municipio vive de las patentes comerciales, del F.C.M. y de los permisos de circulación que es una parte del ingreso, no es tanto, entonces, se hizo un esfuerzo y la verdad es que se bajó el costo de esta semana y él debe dejar constancia de su agradecimiento a todos los funcionarios por su esfuerzo y la dedicación; agrega que años atrás también se quiso colaborar con Monte Águila, pero hubo un problema, pues le dijeron que no se metieran, el municipio lo hacía más que nada para que la actividad resultara ordenada, que se iniciara a la hora, porque él asistió algunas veces el año pasado y antepasado a Monte Águila y la actividad empieza a las 22:00, 22:30 ó a las 23:00 horas y termina a las 02:00 horas y eso a él no le parecía bien y la verdad es que él tampoco ha podido asistir a Monte Águila porque terminando la actividad del Salto del Laja él tiene que salir de vacaciones, apenas alcanza a tomar dos semanas, en consideración a que por ley prácticamente tiene 25 días hábiles y debería salir los 25 días, pero no puede dejar las actividades de lado, así que él quiere reiterarle a los funcionarios el agradecimiento por el esfuerzo que hacen en todas las actividades, porque si bien es cierto se hace la Semana Cabrerina y la actividad del Salto del Laja, igual hay que ir a trabajar a Monte Águila y llevar muchas cosas para allá; también se hace la Semana Progresiva, hay que llevar escenario, también la Semana Colicheana y a todas las Semanas que se hacen, hay que estar llevando cosas, así que para el municipio es bien engorroso y complicado, pero son actividades que hay que hacerlas, porque Cabrero es una comuna turística y esto mantiene el turismo; agrega que hay mucha gente que viene, agrega que el Alcalde de Hualpén le comentó que no era la primera vez que venía, antes venía cerca de Tomeco y siempre venía a la Semana Cabrerina y así la gente se va pasando el dato de cómo funciona esta actividad y viene, de hecho, hay mucha gente que deja su feriado para esta fecha y viene a pasar su feriado en la Semana Cabrerina, así que son actividades que hay que mantenerlas y ojalá cada vez ir las superando, lo que cuesta bastante porque como se va trayendo siempre los artistas que están en el tapete, de repente no hay a quien traer, este año costó mucho armar la semana, muchos decían que se trajera a "Los Tres" y habían estado el año pasado, sugerían el Grupo La Noche, pero también estuvieron el año pasado, entonces, no hay a quien traer, entonces cuesta armarla cuando ya casi todos los artistas han venido. Ofrece nuevamente la palabra respecto del tema. **Conc. Arrué** indica que él participó las dos últimas noches en la Semana Cabrerina y encuentra que es bien adecuado el gimnasio para hacer esta actividad y evita el trabajo enorme que se hace al construir graderías y escenario y luego desarmarlo, trabajo que ocupa un par de meses de acuerdo a lo que Sr. Pdte. ha expresado y también implica más economía en cuanto a los gastos que se originan en la Semana y es verdad que no obstante que eran pagados esos días, el gimnasio estaba con harta asistencia, casi completo y los programas estuvieron a la altura de lo que se espera en estas circunstancias, así es que encuentra buena la opción de seguirlo haciendo en el gimnasio, tal vez lo que la gente extraña un poco es ver la luna y las estrellas, pero tiene mucho más lado positivo en su opinión hacerla en el gimnasio; también destaca la importancia de la asistencia de público en el Salto del Laja, es impresionante como se llena el puente y va gente de todos lados, además como se traen artistas de calidad, como se hizo en la noche del domingo, resulta un éxito; también desde hace años se está viendo la voluntad de los funcionarios municipales que se llevan la parte de trabajo en esto y también la organización que es buena, porque resulta todo bien, hay preocupación por todos los detalles lo que es importante, así que el personal municipal de todos los departamentos hacen un enorme esfuerzo en este sentido y si bien es cierto es remunerado, pero a veces no toda la gente está dispuesta. Agrega que cree que es una buena fiesta, no sabe si se pudiera modificar un poco la parte de desfile de carros y trajes que

él notó un poco débil el día del cierre, como buscar algún incentivo o ayuda para que haya un mayor número de disfraces, comparsas y carros alegóricos, es cierto que armar un carro cuesta plata y cuesta hacerlo, entonces, cree que habría que estudiar esa situación, porque falta un poco en esa parte. **Sr. Pdte.** respecto al día del desfile de carros y comparsas acá en la plaza había muchísima gente y a la gente le gusta que los carros se haga acá en la plaza, él confiesa que siempre le ha tenido temor por el hecho de que cuando los niños chicos se meten en cualquier parte y se puede tener que lamentar un accidente, gracias a Dios no pasó nada pese a la cantidad de gente que se juntó ese día sábado. Respecto a Monte Águila él no puede opinar porque lamentablemente no pudo ir. **Sres. Concejales** coinciden en que no llegan invitaciones a las actividades de Monte Águila. **Conc. Carvajal** señala que dentro de los días que él asistió, solamente fue a la Semana Cabrerina frente al esfuerzo se suma a la opinión del resto de los concejales, es más, quisiera que se le hiciera llegar al personal municipal que contribuye hace ya varios años, una carta de felicitaciones, porque realmente él tuvo la oportunidad de asistir tres días, porque el resto de los días estuvo en un curso y realmente para hacer las cosas, entre decir las y hacerlas hay un tremendo trecho y hoy por hoy todo cuesta y reitera su sugerencia de hacer llegar una carta de felicitaciones al personal municipal de alguna forma con la mejor redacción que se pueda, a nombre de todo el Concejo, porque a su vez esto le da prestigio a la comuna y como ya es un prestigio ganado en este tipo de eventos. **Sr. Pdte.** indica que si lo estima conveniente, se hará; agrega que él le ha dicho siempre a los funcionarios que han llevado la Semana Cabrerina arriba y el día que la Semana se vaya a pique, va a costar mucho levantarla. **Conc. Carvajal** indica que eso tiene que ver también con el arrastre que tiene este evento en la parte turística, como lo dijo Sr. Pdte. y para él fue impresionante el marco de público que había el día domingo allá en el Salto del Laja y por otro lado, por decirlo así, fue algo tan autóctono, ya que estaban “incrustados” en el Salto del Laja con una vista panorámica extraordinaria y por qué no decirlo también, la actuación de la gente contratada. **Concejala Susana Inostroza** pensaba proponer lo mismo que Conc. Carvajal, porque ellos tuvieron la oportunidad de estar en Los Ángeles en un pequeño evento de los microempesarios Fosis y realmente fue un desastre, ya que el evento estaba programado para las 10 a.m. y a las 11 a.m. habían apenas 4 sillas, después fueron corriendo algunas otras sin ningún protocolo; estuvieron en Yumbel en una actividad organizada por el municipio en la que participaron los abuelitos de acá y también todo un desorden y funcionarios municipales dando vueltas por aquí y por allá, pero nadie con una responsabilidad como aquí se hace, entonces, ella por supuesto que se viene dando cuenta desde que se inició el período de Sr. Pdte. que siempre ha sido así la participación, es verdad que les pagan, por supuesto, nadie trabaja gratis y menos hasta tan altas horas de la noche y lo bonito es que lo hacen muy bien, con mucha responsabilidad. **Conc. Carvajal** indica que el aspecto cultural y el aspecto de responsabilidad que tienen nadie se siente sin hacer casi nada dentro del programa, es decir, hay una organización extraordinaria y es muy notorio. **Concejala Susana Inostroza**, ya que lo mencionó Conc. Órdenes, le gustaría que a la familia que tuvo el dolor de perder a ese ser querido a través del Concejo se le pudiera hacer llegar una notita si es que fuera posible. **Conc. Carvajal** consulta si ese punto lo van a ver en el punto de la Semana Cabrerina o en Puntos Varios. **Concejala Susana Inostroza** indica que le parece que debiera ser dentro de la Semana Cabrerina ya que el hecho ocurrió durante ese período. **Conc. Carvajal** cree que ese tema necesita un poco más de análisis, sinceramente él no tiene bien claro el asunto respecto a que en cierta medida no se está en conocimiento debidamente o debidamente informado de lo que ocurrió, porque la comunidad lo consulta y resulta que él formalmente no tiene conocimiento de cómo ocurrieron los hechos. **Sr. Pdte.**, dejando lo de la Semana Cabrerina a un lado, señala que se enviará una nota si es que están de acuerdo Sres. Concejales, a nombre del Concejo y de los funcionarios y consulta si se analiza primero el tema de la Semana Monteaguilina y después se analiza ese tema puntual. **Conc. Carvajal** señala que se puede tomar después. **Sr. Pdte.** reitera que a la Semana Monteaguilina él no fue, no pudo ir y consulta si Sres. Concejales fueron, tiene entendido que Srta. Secretaria Municipal (S) también fue. **Conc. Zapata** indica que hubo cero protocolo con las autoridades que eran ellos en ese momento, no hubo ninguna invitación, ellos fueron porque son de Monte Águila y se sintieron como obligados a ir, comprometidos, esa es la palabra, entonces, a él de partida no le gustó para nada. Agrega que el grupo o comité los invitó a sus reuniones, él asistió a un par de ellas, pero cree que no entusiasmo a nadie que hubiera tres o cuatro personas adultas y el resto sólo niños que completaban como ocho o diez personas, entonces, ya desde ese punto de vista lo encontró mal organizado, vio que le trataron de poner todo su empeño posible en que funcionara bien, pero lamentablemente no fue así, ya que se partió tarde, a las 22:45, terminaba tarde y los premios los entregaban ellos mismos, entonces, en ese sentido notó que pasaban por encima de ellos como autoridades, aunque siempre los invitaron a sentarse adelante, pero no los

tomaban en cuenta y eso a él le molestó y aparte de la desorganización y la hora de inicio con cero protocolo. **Conc. Órdenes** señala que la Semana Monteaguilina él la conoce de muchos años y considera que merece un rescate, si bien es cierto no está pasando por sus mejores momentos, también hay un grado importante de responsabilidad de parte de ellos como ciudadanos en no participar porque no se los invite y ahora como autoridades él quiere invitar a todo el Concejo, no sólo a los de Monte Águila a que puedan ir en ayuda de esta semana, agrega que en Cabrero lo vieron todos que estuvo todo muy bien organizado y Monte Águila igualó las proporciones, así que creo que debe haber respeto por las personas, por lo que, sin olvidar todo lo malo que pudo haber en esta Semana, tal como lo señaló Conc. Zapata, él cree que se merece una felicitación, sobre todo el entusiasmo de los más jóvenes que participan que probablemente no es la gente que toma las decisiones de lo que se hace y lo que no se hace, pero son los que andan haciendo el trabajo pesado y tedioso y una forma de incentivar a esos jóvenes es que el municipio y Concejo traten de levantar esta Semana Monteaguilina, no se puede permitir que se muera, la gente monteaguilina siempre va a querer su semana y es una población importante, entonces, cree que ellos pueden ir un poco al rescate, ya lo han conversado en algunas oportunidades con los Concejales y cree que claramente todos coincidieron en que es súper complicado el tema de la organización, no estuvo buena, pero se merece otra oportunidad, así es que él deja la propuesta a ver si la recogen antes del próximo verano y se puede colaborar más con la Semana Monteaguilina, tanto como concejales como en su calidad de habitantes de la ciudad y como municipio, por otra parte, señala que hay un tema que tiene que ver con el financiamiento de la Semana y pregunta a Sr. Pdte. si el presidente del Comité vino a hablar con él, ya que eso no les atinge a ellos, pues tiene que ver con recursos. **Sr. Pdte.** responde que el municipio hizo un aporte de M\$4.000.- para la Semana Monteaguilina; por otra parte, plantea que el recinto del que se dispone allá es el Gimnasio y cree que éste reúne todas las condiciones para hacer una buena semana, porque antiguamente aquí la Semana Cabrerina la realizaba la Parroquia y se hacía en el Gimnasio Carlos Palma y cuando el municipio recién la tomó, la hizo allí los primeros años, pero ya creció tanto la Semana Cabrerina que tuvieron que trasladarla al Estadio y también se hizo en el patio de la Escuela Enrique Zañartu Prieto, pero cree que para la cantidad de asistentes al gimnasio de Monte Águila se puede hacer la actividad sin problema, agrega que el gimnasio de Monte Águila es la copia del gimnasio Carlos Palma en el cual se llegó a atender a casi 3000 personas, entonces cree que una semana bien organizada en Monte Águila no tendría por qué significar problemas, agrega que a petición de los propios concejales de Monte Águila que dijeron por qué la municipalidad no intervenía allá y se hacía cargo de la actividad, el municipio trató hace unos años de apoyar a la organización, pero el Comité planteó que si la municipalidad intervenía no había semana, entonces, está de acuerdo en que hay que apoyarlos, de hecho, toda la colaboración que ellos pidieron, se la dieron, el municipio hizo un aporte de M\$4.000.-, pero creo que tendrían un déficit de M\$1.500.-, como él no fue ningún día no sabe qué asistencia hubo por ejemplo la noche estelar en que se cobró, puede ser esa la causa del déficit. **Conc. Órdenes** cree que el problema pudo haber sido la asistencia de público, pues parece que no fue la esperada, sobre todo la noche ranchera que fue paupérrima la asistencia, él sugeriría que se le pidiera un informe bien elaborado al Comité que organiza para que las cosas marchen claras; consulta si se tiene una estimación de cuánta podría ser la gente que participó, pero es conveniente que se elabore un informe bien hecho, para que haya transparencia, para tranquilidad de ellos y también de la comunidad; agrega que imagina que en la Semana Cabrerina se hace un balance final que también le gustaría conocerlo. **Conc. Gierke** indica que quiere referirse a la Semana Monteaguilina, pero sin dejar de lado la Semana Cabrerina, en la cual participó de cerca en primera fila, en relación a otros años en que lo hacía desde galería y, por otra parte, manifiesta que cree que los funcionarios municipales hacen una labor muy importante para que todo esto resulte, cree también que el comité de la Semana Monteaguilina debiera trabajar en conjunto con parte de los funcionarios y ser partícipes de la Semana, porque esto le daría un respaldo y seriedad a la actividad; agrega que referente a la Semana Monteaguilina se dijeron varias cosas, pero faltó señalar que cuando la persona que encabeza cualquier actividad no está de acuerdo o no cumple con lo que la gente quiere, las cosas no resultan bien, cuando los círculos son cerrados no resultan las cosas como corresponden y él le mencionó a Sr. Pdte. el tema de la primera invitación que ellos tuvieron como concejales, él tuvo la mala idea de llevar a un grupo nuevo de Monte Águila que es el CEJUS-CE que él presidía, pero se le cerraron las puertas a este grupo, porque la organización de la Semana Monteaguilina decidió que solamente tres instituciones iban a participar en el Comité, entonces, cuando se habla de una organización y de una Semana Monteaguilina no se le debiera cerrar las puertas a instituciones con personalidad jurídica, porque aquí no se hablaba de personas de la calle que se iban a integrar a la comisión organizadora de la

Semana, agrega que cree que los concejales son un equipo y como tales tienen que apoyarse y por eso cuando se produjo en la reunión una pequeña discusión con parte de los integrantes, Conc. Zapata, Conc. Órdenes y él se retiraron; luego, lo invitaron a una segunda reunión y él siempre con el entusiasmo de colaborar con la Semana Monteaguilina fue a esa reunión y fue el único concejal que llegó en esa oportunidad y ahí se comentó que todo se iba a hacer en el gimnasio, pero Monte Águila siempre espera la Semana Monteaguilina en la plaza, agrega que le gusta que se haga en el gimnasio, pero lamentablemente la acústica no es la mejor, ahí se puede llevar la mejor amplificación y hay algo en la acústica que no permite que se escuche bien lo que se está hablando y menos lo que se está cantando, agrega que cuando se hizo mención de que todo se iba a hacer en el gimnasio y él preguntó por qué se iba a hacer allá, la respuesta fue que no había gente para poder trabajar en la plaza, entonces, eso le pareció una falta de respeto, sabiendo que le habían cerrado la puerta a una institución y después salen con que no hay gente, entonces cree que ahí hay un círculo muy cerrado que no permite que la semana sea de otra forma, Monte Águila quiere una semana como corresponde es una población bien alta y él también toma su parte para poder trabajar el próximo año a la cabeza de la Semana Monteaguilina con el apoyo del municipio, del Alcalde y si es con el apoyo de los Concejales bienvenidos, ese sería su comentario. **Sr. Pdte.** indica que él no sabe como hacer partícipe a la municipalidad en la Semana Monteaguilina porque nunca estuvo a cargo de la municipalidad y una vez que quisieron hacerlo, como que les cerraron las puertas, pero si ellos no quieren, la intención era sólo mejorar, no se trata de que la municipalidad la realice, no sabe como intervenir, ya que les van a decir seguramente que una cosa es la municipalidad de Cabrero y ellos son de la comunidad de Monte Águila y siempre ellos han dirigido su Semana solos, ese es el problema que tienen, coincide en que el municipio pudiera trabajar y colaborar para que la Semana esté mejor organizada, pero como entrar en ella. **Conc. Carvajal** indica que Monte Águila es la comuna latente de Cabrero, al margen de eso, Monte Águila cuenta con tres concejales de Monte Águila y si se tiene tres concejales de allá, ellos pueden tomar el liderazgo de esta situación, piensa que lo pueden hacer de forma constructiva, agrega que está de acuerdo con Conc. Órdenes en que si la actividad está debilitada, habría que rescatarla, tal vez con más apoyo de parte del municipio, pero que sea un apoyo que sea aceptado por la comunidad de Monte Águila, eso es fundamental, pues si se produce ahí un encontrón, por decir lo menos, es poco civilizada la situación, ya que por un lado está los representantes de la comuna que viven en Monte Águila, pero por otro lado plantearle la opinión del Concejo que en pleno está de acuerdo en ayudar a Monte Águila, no quiere tomar esa posibilidad de ayuda, de qué se quejan. **Conc. Arrué** recuerda que en años anteriores, cuando se hacía la Semana Monteaguilina consulta si esto estaba a la cabeza de los concejales de Monte Águila. **Sr. Pdte.** responde que estuvieron un tiempo a la cabeza, de hecho hubo un año que presidía uno de los concejales y que en la reunión que tuvieron, manifestaron que ellos no necesitaban padrinos, que ellos solos eran capaces de organizarse y que por qué la municipalidad tenía que estar metiéndose en las cosas de ellos. **Conc. Carvajal** comenta que la municipalidad es de toda la comuna, esa es la lógica de la situación. **Conc. Órdenes** señala que él tomó el tema de la Semana de Monte Águila como un camino para rescatarla, agrega que históricamente se ha respetado la existencia de este comité y ese comité está próximo a tener elecciones, por lo tanto lo que les queda ahora como autoridades es hacer un llamado a la comunidad a que se interese en participar, si no tienen una comunidad que se interese en participar activamente del comité, no van a poder tener caras nuevas como para poder hacer más cosas, agrega que él está en campaña para poder incentivar a las organizaciones sociales comunitarias que activan Monte Águila para que formen parte de este comité y tengan una directiva y él obviamente pretende que los concejales estén no en la presidencia del comité, pero que puedan formar parte de él para que puedan participar más activamente; las elecciones del comité son en marzo. **Conc. Gierke** consulta quien determina el cambio de directiva o donde queda inscrita la nueva directiva del comité de la Semana Monteaguilina. **Sr. Pdte.** indica que éste es un Comité autónomo que ha venido trabajando por años, de hecho, ha participado de la Cruz Roja, Bomberos, el Conjunto Ñancumahuida, el Club Deportivo El Águila y entre ellos se fueron renovando y nunca han invitado al municipio a participar. **Conc. Gierke** consulta cómo la municipalidad puede intervenir para que ese comité no sea autónomo. **Sr. Pdte.** indica que a él no le gusta quedar indispuerto por intervenir a la fuerza, porque al final las cosas se dan o no se dan, si ellos invitaran a la municipalidad a participar de las reuniones, no se trataría de tomar el cargo, pero sí comprometerse a apoyar ciertas partes, por ejemplo el protocolo, de hecho, un año les dijeron que la municipalidad debiera haber estado controlando las entradas, porque dieron cuenta de que habían vendido 700 entradas, en consecuencia que el gimnasio estaba lleno, entonces, él les dijo cómo va a ir la municipalidad a controlar si no se lo piden, es un tema delicado. **Conc. Gierke** señala que lo otro que él

comentaba es que la noche estelar se generó que todas las autoridades quedaron atrás del público, la Secretaria Municipal (S) se retiró antes, luego se fueron los concejales, nadie controló la situación, ya que la gente se ubicó delante de las autoridades, por lo que él optó por retirarse, porque no se iba a quedar en esas circunstancias, entonces, ahí es donde él dice que el único ente que puede controlar a la gente es la municipalidad, porque el personal de la municipalidad es respetado, la gente de Monte Águila también lo ve así, un ciudadano monteaguilino que va a pedirle a la gente que se ubique más atrás, no lo toman en cuenta, en cambio va personal de la municipalidad y le tienen más respeto, entonces, cree que una Semana Monteaguilina funcionaría de buena forma aliada con la municipalidad y como Sr. Pdte. dice que en Monte Águila hicieron así, él no tiene ese pensamiento y a lo que él apunta es que ellos quieren es poder darle un bien a Monte Águila, que tengan una Semana como corresponde y para eso están tocando el tema y por eso le dice a Sr. Pdte. que vea la preocupación de Sres. Concejales de poder estar en el cambio de la directiva y todo se basa en el cambio de la directiva que es la que se tiene que renovar, el comité se tiene que renovar, y Monte Águila lo comenta y nadie hace nada o se esmera por renovarlo, ahora hay tres concejales que están preocupados de la situación y el hecho que Monte Águila tenga una Semana como corresponde pasa por la renovación del comité, entonces, se va a renovar el comité y puede que ocurra lo mismo después y sean autónomos, discriminando a quienes pueden integrarse a trabajar en la Semana Monteaguilina, ya que eso le hace mal al pueblo, porque aquellos que quieren aportar son los que tienen que estar, cuando se organiza un bingo y si hay 100 personas en la organización de éste, resulta genial, pero si hay 20 personas no cree que resulte de buena forma, entonces, cree que aquí no se le puede cerrar las puertas a una institución con personalidad jurídica, se debe tener una política interna y el respaldo del Alcalde para que esto funcione de buena forma en cuanto al presupuesto, porque todas las Semanas se financian con dinero y hubo un déficit y posiblemente tal vez sea por lo mismo y si hay más dinero, habrá más actividades y más espectáculos para el pueblo y eso la gente lo valora también. **Sr. Pdte.** indica que ojalá se arregle, si hay una renovación del comité tal vez puede que más instituciones participen y los mismos concejales y el nuevo comité pueda invitar al municipio a que forme parte de ellos. **Conc. Gierke** consulta si el Comité no puede tener una personalidad jurídica, pues él cree que es una buena opción para que sea un respaldo y no se salga del libreto. **Sr. Pdte.** indica que cree que es bueno que se constituya con personalidad jurídica. Finalmente, manifiesta que es muy lamentable lo que ocurrió en el Rodeo, actividad con la que se inició la Semana Cabrerina, pues como cada año el Rodeo se suma a la Semana Cabrerina y ellos pidieron en un momento dado el rodillo para poder pasarlo en la medialuna, porque estaba muy blando el terreno y se les facilitó y luego él se vino a almorzar y posteriormente a la municipalidad, después le cuando avisaron que hubo un tremendo accidente, fue a ver y le dijeron que ya habían terminado el trabajo de compactar el terreno y el rodillo lo venían a devolver a la hora que él salía del recinto cuando ocurrió esta desgracia, mayores datos no tiene, se ordenó un sumario administrativo con respecto a esto, además de la investigación propia que está haciendo la justicia, así que todavía no se ha tenido resultado del sumario y sabe que de la Fiscalía citaron a declarar a un funcionario y hasta ahí no tiene más informaciones, espera lógicamente y él está convencido que la persona que atropelló no lo hizo por que sí, fue un hecho absolutamente fortuito y se va a esperar los resultados de la investigación sumaria y de lo que diga la justicia; él informó por la radio y no recuerda si El Cabrerino lo menciona, en el sentido que había partido la Semana Cabrerina con este punto negro. **Conc. Órdenes** consulta quien instruyó el sumario. **Sr. Pdte.** responde que él. **Conc. Órdenes** consulta quien determina las responsabilidades del sumario. **Sr. Pdte.** responde que hay nombrado un Fiscal y éste tiene que hacer toda la investigación. **Conc. Órdenes** consulta si ese sumario no tiene que instruirlo la Contraloría, por el tipo de accidente de que se trata. **Sr. Pdte.** explica que los sumarios se hacen internamente y después se van a la Contraloría. **Secretario Técnico** indica que es una investigación sumaria.

**Sr. Pdte.** da por concluido el tema.

## 6. Puntos Varios

- ✓ **Conc. Zapata** indica que los vecinos del sector Tapihue piden que se vaya a reponer el alumbrado público, pues hay 8 postes sin luz.
- ✓ **Conc. Zapata** señala que en El Cabrerino estaba viendo que en la última edición aparece la inauguración de una planta de agua potable rural y ve que ellos como concejales no recibieron invitación para tal efecto, porque fue inaugurado el 23 de enero, entonces, expresa su molestia porque no sabe si será parte del protocolo de la municipalidad enviarles una invitación para todas

las inauguraciones que se hagan dentro de la comuna. **Sr. Pdte.** responde que de todo lo que son inauguraciones municipales, se le envía invitación a todos los concejales y a todas las personas que el municipio tiene en el protocolo para invitar, pero esta actividad y todos los A.P.R. son ejecutados por las juntas de vecinos, son fondos que no pasan por la municipalidad, sino que las juntas de vecinos reciben la plata, ejecutan la obra y luego invitan para la inauguración, no es una actividad municipal, aunque seguramente el día de mañana van a inaugurar el agua potable de Monte Águila, de La Quinta, porque hay varias que inaugurar, pero eso lo hace la Junta de Vecinos que ejecutó el proyecto y ahí forman un Comité de Agua Potable Rural que es el que administra esto.

- ✓ **Conc. Zapata** también con respecto a “El Cabrerino”, consulta cuántas personas trabajan en él como reporteras. **Sr. Pdte.** responde que son dos. **Conc. Zapata** indica que haya sido mala o buena la Semana Monteaguilina, no vio a nadie allá tomando fotos, por lo menos debió haberse hecho presente la noche estelar. Agrega que Jacqueline Muñoz andaba tomando fotos que no es reportera oficial y no es parte de sus funciones, al igual que cuando estuvieron entregando premios en la plaza para la finalización de la Semana Cabrerina, la vio tomando fotos a los concejales. **Sr. Pdte.** aclara que las dos periodistas están trabajando media jornada, había una a medio tiempo hasta diciembre, en enero se incorporó una segunda periodista y compartieron la jornada, viniendo tres días cada una, pero a veces no pueden cubrir algunas actividades, porque el horario de ellas es hasta las 17:30 y resulta que aquí a veces hay actividades a las 19 horas o los días sábado, entonces, con el ánimo de poder cubrir estas actividades se había tomado dos periodistas para que cubrieran 3 días cada una, pero definitivamente una de las periodistas, la más antigua, se fue el viernes de esta semana presenta su carta de renuncia y se va, con lo que va a quedar una sola periodista y el problema que han tenido es que como son profesionales de afuera, llegan las 17:30 horas y se van y como ellas no tienen horas extraordinarias porque se les paga a honorarios, entonces, no se quedan, eso es lo que ha provocado un poco el problema y no se tiene todas las semanas la periodista como estaba la primera funcionaria que trabajó acá que formaba parte de la planta, ella tenía derecho a viático, a horas extraordinarias y vivía en Cabrero, entonces, podía quedarse hasta tarde o venir un día sábado o domingo si se requería; después estaba la Srta. Paulina Pérez que es de Concepción y ella llegada la hora de salida se iba, porque no se le pagaba horas extraordinarias por el tipo de contrato, pero ahora ella ya se fue y quedó la Srta. Alejandra Inzunza que espera colabore más en cubrir los eventos. **Conc. Zapata** señala que lo otro sería capacitar a un funcionario que siempre ande en los eventos, porque él pensaba que si había un reportero en la municipalidad, tiene que andar donde ellos estén o donde hayan noticias, entonces, para que no exista esa falencia, se debe buscar un funcionario que esté capacitado, porque pasan cosas importantes en la comuna, entonces tiene que haber alguien que tome una nota o una foto, porque se supone que para eso está El Cabrerino, para informar a la gente. **Sr. Pdte.** indica que va a ver como va a trabajar la Srta. Alejandra Inzunza que ahora va a tener horario completo y va a ver como se arregla este tema.
- ✓ **Conc. Órdenes**, respecto de lo que se conversó en la sesión anterior, le quedaron dos dudas, pues se mencionó el tema de un convenio con Crecic y las clases se van a dictar en el Anexo de la Escuela Enrique Zañartu Prieto y eso tiene un costo asociado y consulta de qué manera ellos retribuyen ese costo o la municipalidad va a facilitarle las instalaciones. **Sr. Pdte.** responde que el Departamento de Educación va a facilitarle algunas instalaciones y a cambio, ellos van a mantener un auxiliar y van a pagar el costo del consumo de la luz, van a aportar una serie de cursos para el personal, hay una serie de intercambios que se hacen para ese efecto.
- ✓ **Conc. Órdenes** señala que también se habló de la contratación de tres médicos odontólogos. **Sr. Pdte.** indica que el odontólogo se contrató porque se fue uno de los odontólogos y los otros dos son recambio, porque ha habido en el último tiempo una rotativa de médicos, ahora recién recibió en la mañana la carta renuncia de dos médicos más que se van el día 16 de marzo, pero la Directora de Salud le dijo que no hay problema, porque ella tiene visto donde conseguir; acota que es bueno cuando llega un matrimonio de médicos, pero es malo cuando se van, porque se van los dos, ahora, por otra parte se va también la Dra. Araneda que trabajaba directamente para el municipio, no como Médico General de Zona del Ministerio de Salud y es una de las que duró más años trabajando, estuvo como 5 años; se va también la Dentista que es General de Zona y ella tiene que ser reemplazada por otro general de zona que manda el Minsal, pero así como se han ido médicos, está todo calculado para mantener el mismo equipo de médicos trabajando en la comuna; no es un aumento de la dotación, sólo es un recambio.
- ✓ **Conc. Órdenes** indica que le preocupa que aún a la fecha de hoy no se haya publicado a los nuevos

concejales en el sitio web del municipio, desconoce si se está trabajando, porque recuerda que en abril entra en vigencia la Ley 20.285 sobre transparencia y eso obliga al municipio a tener un sitio web bastante más eficiente de lo que es hoy día, entonces, le preocupa que a la fecha los nuevos concejales aún no aparezcan, ni una foto, descripción e identificación de quienes son. **Sr. Pdte.** reconoce que se ha tenido un pequeño problema con la página web del municipio, ya que la persona que la atendía se fue, se contrató otra persona, pero también se fue y ahora se está buscando a la persona que pueda llevarla como corresponde, como se llevaba antes en que se iba actualizando permanentemente; agrega que el sitio web de Cabrero era admirado por muchas municipalidades porque estaba bien, pero últimamente ha estado estancado y se está buscando como solucionar este problema para estar al día. **Conc. Órdenes** indica que alguien la ha estado actualizando estos días, porque igual se subieron los programas de la Semana Cabrerina, la actividad del Salto del Laja, lo referente al CESCO, entonces, consulta si hay alguien que puede ir subiendo la información. **Sr. Pdte.** indica que lo estaba haciendo la Informática de la municipalidad, pero no es su responsabilidad y le planteó que ella no tiene tiempo para hacer esto, cuando son cosas urgente las hace igual, pero va a tratar de que el tema de los concejales se pueda subir al sitio a la brevedad. **Conc. Órdenes** consulta si el municipio se está preparando para el tema de la ley de transparencia desde el punto de vista informático, porque recuerda que en el presupuesto había un monto asignado para la renovación del sitio web. **Sr. Pdte.** responde que sí. **Secretario Técnico** indica que la idea es preparar el diseño web obviamente con algunas incorporaciones que puedan apoyar el tema de la transparencia, como es el tema de las instituciones, el tema de las actas, los acuerdos de concejo; agrega que hay un listado de 99 medidas que se sugieren para el tema de la transparencia. **Conc. Órdenes** señala que en cierta medida, ya que es difícil hacer el cambio de un día para otro y que se note el cambio.

- ✓ **Conc. Órdenes** indica que se necesita la instalación de un paradero antes que llegue el invierno, en la esquina de Carlos Viel con Diego Portales, ya que ahí se modificó el recorrido de los buses y el paradero que no cumple ninguna función. **Sr. Pdte.** indica que se va a trasladar, de todos modos antes pasaban los buses por ahí.
- ✓ **Conc. Órdenes** consulta si se está trabajando en la habilitación de la oficina del Registro Civil. **Sr. Pdte.** responde que el traslado de la oficina está programado para mañana. **Conc. Órdenes** consulta si no hay nada nuevo con respecto a los empleos de emergencia. **Sr. Pdte.** indica que al parecer el gobierno, en lugar de darle prioridad a los empleos de emergencia, le van a dar prioridad a esto de los proyectos, quieren combatir la cesantía generando obras en la comuna, por eso están apurados en que aprueben los proyectos luego.
- ✓ **Conc. Órdenes** insiste en el alumbrado público de la plaza que solicitó hace un tiempo.
- ✓ **Conc. Órdenes** solicita dentro de un plazo prudente, dependiendo de la gran cantidad de trabajo, que la unidad jurídica les pudiera elaborar un informe respecto de las propiedades que posee el municipio, tanto las que están en uso como las que están un poco abandonadas, para saber lo que el municipio tiene. **Sr. Pdte.** indica que el lunes llega la abogada y le va a pedir un listado de las propiedades con sus números de inscripción. **Conc. Órdenes** consulta si las propiedades están inscritas en situación legal. **Sr. Pdte.** responde que la mayoría están saneadas, hubo muchas propiedades que no estaban saneadas, incluso la Sala de la Cultura era Mercado, luego pasó a ser gimnasio, no tenía título, lo mismo que el Cementerio de Monte Águila y ambos los saneó el municipio y así se han encontrado con una serie de propiedades en Cabrero que no tenían título, pero la mayoría se han ido saneando por Bienes Nacionales y las otras que se han adquirido, se ha hecho con sus títulos como corresponde, otras se han comprado con acciones y derechos y están también en proceso de saneamiento, pero hoy día él diría que está casi todo claro y hay un ordenamiento, agrega que él asumió el municipio el año 1992 y lo primero que pidió fue el archivo con todas las escrituras de las propiedades y no había, así es que se empezó a sacar información, la Secretaria Municipal (S) que era la funcionaria más antigua no tenía conocimiento y de repente empezaron a aparecer propiedades, porque la gente empezó a informar sobre propiedades, no había una información antigua, sino que se ha ido actualizando y cree que en este momento de los terrenos que son municipales, cree que está ocupado un 90% a un 95%, porque hay por ejemplo en Monte Águila la esquina de Prat con José María Echeverría, el terreno grande que hay ahí es municipal, al lado de ese galpón que se construyó, ese es municipal y en estos días lo va a mandar a rellenar, emparejar y cerrar como corresponde; agrega que en calle Zañartu, se regaló un terreno al Club Deportivo Ferroviarios y al lado hay un sitio municipal y después se concentran los terrenos al lado

del complejo por el sitio que le cambiaron a la Villa Los Aromos; aquí en Cabrero lo que no está ocupado es un sitio que está en la Población Osvaldo Muñoz, ahí donde estaba Integra eso es municipal y se va a llevar ahí a Investigaciones y eso va a ser un tema de sesión uno de estos días, porque el municipio le ofreció a ellos el terreno para construir el cuartel y el otro terreno que quedó desocupado es donde estaba el matadero municipal y donde estaba la bodega y luego el terreno nuevo que compraron cerca del complejo deportivo y que fueron a visitar y que está para proyectos; ahora, terrenos ociosos hay uno cuya dueña manifestó que ella le había vendido a la municipalidad hace varios años, era una señora de Yumbel, casada con Sr. Báscoli, la Sra. María Polanco; por otra parte otra señora de Los Caulles manifestó que su mamá le había regalado a la municipalidad casi 3 hectáreas de terreno hace 20 años atrás y preguntó cuándo el municipio se haría cargo de eso y esas serían las propiedades ociosas, lo demás está todo ocupado, pero de todas maneras le va a solicitar a la abogada elaborar una lista, cuando ella vuelva de sus vacaciones, son muchas las propiedades que el municipio tiene, de la municipalidad propiamente tal, del Departamento de Educación y de Salud.

- ✓ **Conc. Arrué** indica que ha observado y también a insinuación de algunas personas, que las veredas de algunas calles de Cabrero están con dificultades, porque los árboles han levantado el cemento y se corre el riesgo de que las personas tropiecen y tengan algún accidente, porque se camina por la vereda con confianza y a veces se encuentran con ese tipo de dificultades y especialmente quiere hacer ver el problema en la vereda de calle Tucapel casi frente al consultorio, ahí el cemento está levantado y hay muchas personas de edad que asisten al consultorio y que han tenido dificultades allí, por lo que le solicita a Sr. Pdte. que instruya al Director de Obras que haga una visita a terreno y haga una inspección de las veredas en las calles más transitadas, porque se hizo un trabajo en calle Las Delicias en una cuadra donde se presentaba esa situación y allí se rebajó y se aplanó, arreglándose el problema. **Sr. Pdte.** señala que pensaban hacer ese trabajo y se planteó en enero para Cabrero y Monte Águila arreglar las que están con problema y apareció la actividad del Salto del Laja, entonces, la gente estuvo abocada a esa actividad y recién ayer terminaron de traer las últimas cosas desde allá, así que ahora, ese equipo de trabajo lo va a dejar para que se dedique solamente a arreglar las veredas de Cabrero y Monte Águila, porque no se puede continuar teniendo ese problema de veredas que están en mal estado, porque el riesgo de que la gente caiga. **Conc. Arrué** indica que también frente a la oficina del Registro Civil parece que se hizo un movimiento de material y está toda la vereda con un cúmulo de tierra bastante considerable y la gente tiene que bajar a la calle para poder pasar por ahí. **Sr. Pdte.** indica que el trabajo de las veredas está considerado.
- ✓ **Conc. Arrué** solicita oficializar a Vialidad el mal estado de los caminos a Colicheu especialmente, tanto por el lado del camino de La Poza, antiguo, o por el lado del Progreso, pues están en pésimas condiciones y se imagina que también de Charrúa a Monte Águila, el camino de La Colonia debe estar en la misma situación y es Vialidad que tiene que ver con estos caminos y si no se le reclama, no los reparan. **Sr. Pdte.** indica que conversó con el Director de Vialidad el otro día en Los Ángeles y éste le planteaba que la empresa que le trabajaba a Vialidad ya no trabaja más para ellos y es otra la que está asumiendo, así que Sr. Pdte. espera que luego venga a trabajar a la comuna.
- ✓ **Conc. Gierke** con respecto a lo que decía Conc. Órdenes de los terrenos municipales, eso él se lo pidió hace aproximadamente unas tres semanas, pero lo hizo en forma personal. **Sr. Pdte.** indica que no lo recuerda, pero ahora se va a oficializar eso y la abogada está con vacaciones, además, tocó el receso del Concejo y el feriado de los funcionarios, enero y febrero son meses de poco movimiento por las vacaciones, sobre todo febrero, incluso hay camiones parados porque no hay choferes; ahora en el mes de marzo se normaliza todo. **Conc. Gierke** indica que él hace la pregunta porque quiere saber si la forma de pedir la información es a través del Concejo y no en forma personal, de manera que quede todo registrado en acta. **Sr. Pdte.** responde que sí.
- ✓ **Conc. Gierke** indica que visitando ciudadanos de la comuna, se encontró con una vecina llamada Rosa Torres que vive en Zañartu N° 803 y ella tuvo problemas en temporales pasados en inviernos anteriores con un álamos que están ubicados en la bodega de propiedad de don Tato Rubilar y el municipio está en conocimiento de ese álamo que es uno de los más grandes de Cabrero y que ya provocó un problema a la vecina, porque al árbol se le cayó una rama que rompió una leñera y ahí se arreglaron con el vecino, pero lo que dice la vecina y otros vecinos del sector es que en este invierno con un temporal puede ocurrir lo mismo, porque las ramas crecieron y están con peligro de que se rompan. Y siguiendo con el tema de los álamos, en calle Río Claro N°745 hay una vecina llamada Antonieta Chávez que vive justo en la esquina de la intersección del Río Claro y ella tiene unos

acacios y unos álamos que están en peligro de que este invierno puedan ocasionar un daño y consulta a Sr. Pdte. si está informado de esas dos situaciones que le mencionó. **Sr. Pdte.** responde que la primera la conocía, agrega que la verdad es que la municipalidad no debe hacerse problema en esto, debe notificar al dueño, aplicarle una multa y punto, pero a veces por colaborar, le ayudaron por ejemplo a Sr. Rubilar hasta donde pudieron, pero después habría que tener una grúa para levantar ese árbol y Sr. Rubilar quedó de buscar una máquina, pero luego Sr. Rubilar enfermó y lleva más de un año enfermo, estuvo al borde de la muerte; por otra parte, el problema de la Sra. Chávez no se lo habían planteado a él, además, está dentro de su propiedad, agrega que la gente quiere que todo se lo haga el municipio, van a hacer una fiesta y piden mesones, sillas y hasta vajilla a la municipalidad; reitera que este sitio es de ellos, no es municipal y en el caso de la Sra. Torres, quien está obligado a botar el árbol es el Sr. Rubilar. **Conc. Gierke** indica que lo que le comentaba la Sra. Torres es que el Sr. Rubilar se negaba a botar el árbol. **Sr. Pdte.** indica que va a hablar con el Director de Obras para que lo vaya a notificar y vea como botar el árbol; agrega que la municipalidad ha colaborado muchas veces. Agrega que vino una señora de Charrúa que planteó que un árbol se iba a caer, entonces se mandó un equipo y el dueño del sitio dijo que no, que por qué le iban a botar su árbol. **Conc. Gierke** indica que están en su derecho si es un terreno privado. **Sr. Pdte.** señala que es un poco complicado y cree que ahí lo más práctico es notificar, aplicar las multas, pero de todas maneras va a hablar con el Director de Obras para que llegue a una conversación con el Sr. Rubilar, pues ahora puede hablar, ya que estuvo muy mal. Agrega que va a tener que ver como solucionar el problema a la otra señora.

**Sr. Pdte.** indica que se va a tener que prolongar la sesión porque ya están excedidos de los plazos. **El H. Concejo Municipal acuerda en forma unánime prolongar la sesión en 15 minutos, de 18:15 a 18:30 horas. (Acuerdo N° 46 del 25.02.3009).**

- ✓ **Concejala Susana Inostroza** indica que ella se reservará su derecho para puntos varios en la próxima sesión. **Conc. Carvajal** indica que a él le interesa lo que plantea Concejala Susana Inostroza y que se le dé primero la palabra a ella y luego a él para poder exponer sus puntos más detenidamente.
- ✓ **Conc. Gierke** señala que el tema de las mediaguas es preocupante y le gustaría saber cuál es la forma de poder otorgar las mediaguas y si es que hay un contrato de por medio de parte del beneficiado, ya que tiene cuatro antecedentes de mediaguas que se han vendido y una mediagua que se está arrendando, entonces, consulta donde puede él denunciar esos casos o qué puede hacer la municipalidad con esas mediaguas que se han vendido. **Conc. Carvajal** cree que el Concejo debiera mantener un poco más de seriedad en la sesión, ya que todos están expuestos a equivocarse en un momento determinado y él por lo menos contuvo la risa. **Conc. Gierke**, por otro lado comenta que debiera haber un poco más de seriedad, porque ha podido darse cuenta que cuando él expone hay como un cierto chacoteo de parte de los concejales y gracias **Conc. Carvajal** por tocar el punto, porque cree que aquí cuando se ponen a hablar, lo hacen por la comuna hablando de ciudadanos que tienen problemas y aquí los quieren exponer y hay dos formas y piensa que si hay seriedad en este grupo ellos pueden poner de mejor forma los problemas, si no se cohíben, así que lo dice para que tengan un poco de cuidado los Concejales Órdenes y Zapata y bueno, ese era el tema de las mediaguas que él quería exponer. **Sr. Pdte.** indica que si **Conc. Gierke** tiene denuncias formales que hacer, él agradecería que las hiciera, para que la Secretaria Municipal (S) en su calidad de Dideco vaya a inspeccionar esto, agrega que el municipio ha quitado mediaguas que la gente no está usando, han quitado mediaguas que se han vendido, porque la mediagua se le entrega a la familia, pero no es de propiedad de ella, siempre sigue siendo de dominio municipal y cuando las han vendido, el municipio las ha quitado y las más grandes también las han quitado porque se les da para que vivan ellos, no para que la mal usen y se lucren de ellas, así que si **Conc. Gierke** tiene información le agradece que la entregue en el Dideco, pues se tendría que ir a visitar. **Conc. Gierke** indica que han llegado muchos vecinos a su hogar para consultarle sobre los problemas de agua y de luz que por el tema de la cesantía no han podido pagar, entonces, quería ver si Sr. Pdte. o el municipio puede intervenir en lo que es los subsidios de agua y luz. **Sr. Pdte.** indica que para los subsidios de agua especialmente, siempre hay un número limitado, entonces, tienen acceso a este subsidio las personas que tienen 125 y el tema de la luz, que lo da directamente la propia empresa. **Secretaria Municipal (S)** indica que los beneficiarios tienen que tener la última boleta pagada, es decir, estar al día y dirigirse al primer piso de la municipalidad y en Dideco dirigirse a la Sra. Pilar

Sepúlveda, funcionaria a cargo del trámite de la postulación al subsidio del agua, pero con la última boleta cancelada; es un subsidio que tramita el municipio, pero lo subsidia el gobierno, el que es el de la empresa es el de la luz eléctrica.

- ✓ **Conc. Gierke** consulta con respecto a los programas radiales que a ellos como concejales no se los ha invitado, a Conc. Arrué se le invitó una vez. **Sr. Pdte.** indica que se va a entregar un programa de asistencia de los concejales a los programas radiales.
- ✓ **Conc. Gierke** consulta si es posible que se les conceda una página de “El Cabrerino” para los concejales o un espacio. **Sr. Pdte.** indica que cuando se inició El Cabrerino se le daba la oportunidad a cada concejal que enviara un escrito para publicarlo y al principio enviaban, pero después había que estarles recordando que enviaran sus escritos, entonces, después nadie más mandó y la función tenía que seguir, así que hubo que ocupar el espacio, ahora bien, si Sres. Concejales están dispuestos a entregar un artículo que quieran que se publique, se puede hacer. **Conc. Gierke** consulta si es posible que cuando ellos tengan actividades, se pueda llamar a la periodista para que asista, sin importar el punto de la comuna en que éstas sean para que ella esté presente y pueda tomar alguna foto. **Sr. Pdte.** señala que el periódico es municipal, por lo que en él puede ir toda actividad municipal comunal, además, ahora va a haber una sola periodista y se va a ver un poco alcanzada con el tiempo, pues también tiene que hacer el programa de la radio y El Cabrerino ella es una sola y está trabajando en eso. En cuanto al Cabrerino, es un espacio que se le concedería a cada concejal, lo que con el Concejo anterior se hizo, pero después no se hizo uso de ello, porque la periodista tenía que estar llamando a los concejales para indicarles que estaban atrasando la entrega del diario a la imprenta que pone como plazo un día martes para entregarlo un jueves y como el concejal no hacía llegar su artículo, había que suplir ese espacio con otro artículo cualquiera, entonces, si se comprometen, hay que hacer uso de él y si el concejal puede hacer llegar anticipadamente tanto mejor. **Conc. Carvajal** consulta si es optativo de cada concejal y supone que con la radio pasa lo mismo. **Sr. Pdte.** responde que si un concejal no quiere hacer uso de su espacio, no hay problema y en cuanto a la radio es bueno que avise si no va a participar, para ver como llenan el espacio.
- ✓ **Conc. Gierke** señala que está el tema de la desviación de camiones en la calle principal de Monte Águila, la calle Ahumada, donde los camiones entran desde la Ruta 5 Sur, por la Q606, ingresan a calle Ahumada y salen por Zañartu y esto está ocasionando daños en el pavimento, se puede ocasionar un accidente, no hay que olvidar que hay un colegio en calle O’Higgins con Ahumada y entonces habría que ver la dirección de los camiones que él cree que debiera ser por calle Diego Portales, porque por Florencio Arrivillaga está la escuela Orlando Vera Villarroel. **Sr. Pdte.** señala que lo conversará con la Jefa de Tránsito, pero la verdad es que es complicado el tema del tránsito de los camiones de oriente a poniente en Monte Águila, porque o bajan por Ahumada o bajan por Diego Portales y se meten a calle Florencio Arrivillaga y se encuentran con la esquina del colegio y no hay más. **Conc. Gierke** indica que pueden entrar por Los Olmos hasta Colo Colo. **Sr. Pdte.** indica que tendrían que irse después por Florencio Arrivillaga y ahí en la curva habría problema. **Conc. Gierke** cree que habría que verlo porque están dañando la calle principal de Monte Águila, ya que son muchos camiones los que están transitando por ese sector. **Sr. Pdte.** señala que lo conversará con Tránsito para ver cuál es la mejor solución. **Conc. Zapata** indica que ese tema ya se había tratado. **Sr. Pdte.** responde que sí.
- ✓ **Conc. Gierke** se refiere a la dotación de carabineros que se ha conversado en sesiones anteriores, pero indica que se hace necesaria mayor dotación para la ciudad de Monte Águila. **Sr. Pdte.** indica que el tema de la dotación de carabineros es un tema complicado, ya que siempre se recibe una dotación que nunca se cumple, por ejemplo, Cabrero debiera tener una dotación de aproximadamente 20 en forma permanente y cree que hoy día con suerte están con 16 y Monte Águila debiera tener 9 y tiene sólo 1. **Conc. Gierke** sugiere que se envíe una carta. **Sr. Pdte.** responde que se han enviado muchas cartas, se ha solicitado que Monte Águila se haga Tenencia y Cabrero sea una Comisaría pensando que eso pueda dar una mayor dotación y la respuesta es siempre negativa; agrega que carabineros es independiente de la municipalidad y no se tiene ninguna tuición sobre carabineros, pero igual podemos seguir insistiendo como Concejo.

Sr. Pdte. da por concluida la sesión siendo las 18.30 horas.

ANA ALBARRÁN MARTÍNEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)  
MINISTRO DE FE

**Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°08**  
**del 25 de febrero de 2009**

**Acuerdo N°45 del 25.02.2009:** El H. Concejo Municipal acuerda, en forma unánime, aprobar la modificación al Presupuesto de Educación por la suma de M\$65.500.- (Sesenta y cinco millones, quinientos mil pesos), tal como fue solicitada a través de Ordinario N° 228 del 23 de febrero de 2009.

**Acuerdo N°46 del 25.02.2009:** El H. Concejo Municipal acuerda en forma unánime prolongar la sesión en 15 minutos, de 18:15 a 18:30 horas.